

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Carga del Período	Abono del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	5,970,944	10,310,255	10,406,238	5,874,961	-85,983
Activo Circulante	607,225	10,310,255	10,397,668	519,812	-87,412
Efectivo y Equivalentes	126,560	4,727,370	4,657,246	198,875	70,125
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	480,675	5,565,572	5,723,109	323,138	-157,537
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	17,313	17,313	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	5,363,719	0	8,571	5,355,148	-8,571
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,301,355	0	0	5,301,355	0
Bienes Muebles	166,381	0	0	166,381	0
Activos Intangibles	66,727	0	0	66,727	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-191,343	0	8,571	-189,914	-8,571
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros reflejados anteriormente son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR-GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contribución	Institución o País Acreditador	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	2,708,231	2,675,856
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,708,231	2,675,856

Bajo protesta de decir verdad los datos de los Organismos Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCA TAMARA GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuentas Ptas 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Estado Anual de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos (Fuente de Ingresos)	Ingresos				Diferencia
	Cerrado	Aplicables (Revisados)	Modificados	Ortografía	
Ingresos	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejora	0	0	0	0	0
Dividendos	6,247,544	0	6,247,544	4,265,500	-1,982,044
Productos	0	0	0	14,400	14,400
Aportaciones	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	205,600	205,600
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos	0	0	0	0	0
Donaciones de la Comunidad Local y Personales (Diferencia de Aportaciones)	0	0	0	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Subsidios	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Total	6,247,544	0	6,247,544	4,265,500	-1,982,044
			Ingresos existentes		

Rubro de Ingresos (Fuente de Ingresos)	Ingresos				Diferencia
	Cerrado	Revisados (Revisados)	Modificados	Ortografía	
Ingresos	0	0	0	0	0
Ingresos del Poder Ejecutivo Central e Estatal y de las Municipalidades	6,247,544	0	6,247,544	4,265,500	-1,982,044
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejora	0	0	0	0	0
Dividendos	6,247,544	0	6,247,544	4,265,500	-1,982,044
Productos	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos Derivados de la Cooperación Local y Fondos Derivados de Aportaciones	0	0	0	14,400	14,400
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Subsidios	0	0	0	205,600	205,600
Ingresos de las Entes Públicos de las Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Auxiliares y del Sector Financiero o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Prestaciones	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Premios y Subsidios	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Total	6,247,544	0	6,247,544	4,265,500	-1,982,044
			Ingresos existentes		



LIT. FRANCISCO LÓPEZ CARRERA PRESIDENTE
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos				Pagado	Subjetivo
	Aprobado	Ampliaciones (reducciones)	Modificados	Devengado		
Gasto Corriente	6,247,544	0	6,247,544	4,827,977	4,485,619	1,619,567
Gasto de Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,247,544	0	6,247,544	4,827,977	4,485,619	1,619,567



LIC. FRANCISCO JAVIER CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Anadítico del Ejercicio del Gasto del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Asignacional (Subcategoría)	Egresos Modificados	Dispendidos	Pagado	Subcategoría
Servicios Personales	3,140,835	0	3,180,838	3,080,411	2,975,887	83,426
Remuneraciones al Personal de Calidad Pensamiento	2,466,404	163,851	3,660,046	2,650,036	2,590,586	0
Remuneraciones al Personal de Calidad Técnica	267,481	-163,651	103,830	73,000	73,000	30,000
Remuneraciones Adicionales y Especiales	310,951	0	310,601	289,876	299,206	16,626
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	116,141	0	116,141	72,990	72,100	43,541
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Bónus a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	4,214,588	43,869	1,898,469	393,319	743,716	885,233
Materiales de Administración, Servicios de Docentes y Artículos Oficiales	81,000	0	81,000	41,348	41,346	19,832
Alimentos y Utensilios	4,500	0	4,500	283	360	4,240
Materiales Puros y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción de Reparación	9,000	34,220	43,220	41,940	38,540	2,180
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000	0	45,000	0	0	45,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,200,000	-815	1,258,395	635,266	625,206	734,178
Vestuario, Blancos, Puntos de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Reparaciones y Accesorios Menores	-35,000	90,365	145,365	145,365	145,365	0
Servicios Generales	1,252,206	-43,369	1,598,238	794,347	793,093	723,882
Servicios Básicos	89,000	-3,440	85,560	85,560	85,560	0
Servicios de Mantenimiento	871,208	-33,518	837,690	0	0	837,690
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	18,000	7,209	25,209	22,861	22,281	2,327
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,000	0	3,000	3,512	3,512	1,488
Servicios de Ingeniería, Reparación, Mantenimiento y Conservación	799,000	-35,934	714,066	690,639	691,425	63,367
Servicios de Comunicación Social y Público	0	0	0	0	0	0
Servicio de Traslado y Viático	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	18,000	31,714	46,714	21,714	21,714	10,000
Transferencias, Adquisiciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Perenes y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mercados y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bases Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Infraestructura Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO
Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Anticipados (Institucional)	Egresos Modificado	Dejado	Pagado	Salvo Liquidación
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisionales	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otras Análogas	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Excepciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adjudos de Ejercicio Fiscales Anteriores (PJM/SA)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	0	0	0	0	0	0
	6,247,544	6,247,544	4,837,977	4,460,618	1,619,507	




LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos			Subjetivos
	Aprobado	Modificado	Pagado	
Gobierno				
Legislación	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	6,347,644	6,347,644	4,627,977	1,619,667
Desarrollo Social				
Protección Ambiental	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0
Desarrollo Económico				
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0
Miñera, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores				
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0
Ordenes de Gobierno	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0
Adulcos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0
Total del Egreso	6,347,644	6,347,644	4,627,977	1,619,667



LIC. FRANCISCO ZAMORA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos		Otros Ingresos	Pagado	Subyacente
	Aprobado	Modificados			
Gobierno					
Legislación	6,347,544	0	6,347,544	4,488,919	1,819,627
Justicia	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,347,544	0	6,347,544	4,488,919	1,819,627
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0
Desarrollo Social					
Protección Ambiental	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico					
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores					
Transacciones de la Deuda Pública / Costa Financiera de la Deuda	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y	0	0	0	0	0
Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0
Manejo del Sistema Financiero	0	0	0	0	0
Aportes de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,347,544	0	6,347,544	4,488,919	1,819,627



LIC. FRANCISCO ZAVOLA GONZALEZ
 DIRECTOR GENERAL
JIORESA
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0


 LIC. FRANCISCO RAMONA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0


LIC. FRANCISCO ZAMORA VASITRO
DIRECTOR GENERAL
 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	6,247,544	4,566,587	4,566,587
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal	6,247,544	4,566,587	4,566,587
II. Egresos Presupuestarios	6,247,544	4,627,977	4,489,619
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal	6,247,544	4,627,977	4,489,619
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	-61,391	76,968

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	-61,391	76,968
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	-61,391	76,968

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0

LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO



Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Ejercicio				Subsidios
	Aprobado	Aplicaciones (Reducciones)	Medios	Devengado	
Programas					
Solobios: Sector Social y Privado e Entidades Federativas y Municipales	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0	0	0	0	0
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Proveedores de Bienes Públicos	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0	0	0	0	0
Desarrollo de las Funciones de Gobierno	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
Servicio de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0
Presupuestos y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0
Compartidos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aplicaciones	0	0	0	0	0
Participaciones a entes federativos y municipios	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudoras y abstracciones de la banca	0	0	0	0	0
Asueldos de ejércitos federales armados (ADEFAS)	0	0	0	0	0
Asignaciones federales	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0
Asignaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0
Asignaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0
Asignaciones a fondos de inversión y reestructura de empresas	0	0	0	0	0
Total del Egreso	6,247,544	0	6,247,544	4,837,977	4,488,619



L.C. FRANCISCO RAMÍREZ CORTÉS
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA
 OPERACION DEL RELLENO SANITARIO



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 02/ene./2025 al 31/dic./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Ubr: supervisor

Reg: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 13/abr./2026

hora de Impresión 10:11 p. m.

Nat.	Cuentas	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERIA	\$120,550.16	\$0.00	\$4,727,370.33	\$4,657,245.51	\$190,574.96	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$475,921.11	\$0.00	\$1,250,585.67	\$1,412,989.28	\$323,197.50	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,753.36	\$0.00	\$0.00	\$4,753.36	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$4,300,886.27	\$4,300,886.27	\$0.00	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$17,312.88	\$17,312.88	\$0.00	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$301,354.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$301,354.92	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$60,223.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60,223.26	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,278.00	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$63,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,700.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$31,779.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,779.42	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$66,726.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$66,726.75	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$23,236.31	\$0.00	\$3,672.71	\$0.00	\$27,109.02
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$168,106.72	\$0.00	\$4,697.66	\$0.00	\$172,804.38
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$111,890.80	\$2,895,316.72	\$3,095,411.30	\$0.00	\$205,885.38
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,377,765.32	\$1,948,060.34	\$1,537,585.90	\$0.00	\$966,270.84
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,210,208.19	\$51,711.00	\$344,102.67	\$0.00	\$1,502,589.86
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$7,778.00	\$7,778.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00	\$569.00	\$569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3231	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$4,346,795.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,346,795.49
A	3232	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	\$37,852.76	\$4,753.58	\$11,107.00	\$0.00	\$44,206.18
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,285,586.26	\$0.00	\$4,285,586.26
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.01	\$0.00	\$14,400.01
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,600.33	\$0.00	\$265,600.33
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$2,650,035.73	\$0.00	\$2,650,035.73	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$73,950.00	\$0.00	\$73,950.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$263,875.57	\$0.00	\$263,875.57	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$72,600.00	\$0.00	\$72,600.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$41,347.82	\$0.00	\$41,347.82	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	\$0.00	\$0.00	\$41,040.00	\$0.00	\$41,040.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$525,206.48	\$0.00	\$525,206.48	\$0.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 02/ene./2025 al 31/dic./2025
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Lic. supervisor
R/c: rptBalanzaComprobacion

Fecha: 13/abr./2025
hora de impresión: 10:11 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$145,384.70	\$0.00	\$145,384.70	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$85,560.00	\$0.00	\$85,560.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$22,881.26	\$0.00	\$22,881.26	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$3,512.26	\$0.00	\$3,512.26	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$850,679.09	\$0.00	\$850,679.09	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$21,714.00	\$0.00	\$21,714.00	\$0.00
D	5613	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$3,872.71	\$0.00	\$3,872.71	\$0.00
D	5615	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$4,697.86	\$0.00	\$4,697.86	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$6,247,543.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,247,543.97	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$6,247,543.97	\$4,586,586.60	\$0.00	\$0.00	\$1,660,957.37
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$4,586,586.60	\$0.00	\$4,586,586.60	\$0.00
A	8160	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,586,586.60
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$6,247,543.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,247,543.97
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$6,247,543.97	\$0.00	\$288,039.09	\$4,026,016.29	\$1,619,526.77	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$288,039.09	\$288,039.09	\$0.00	\$0.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$4,627,977.20	\$4,627,977.20	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$4,627,977.20	\$4,513,372.78	\$114,604.42	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$4,513,372.78	\$4,489,618.89	\$23,753.89	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$4,489,618.89	\$0.00	\$4,489,618.89	\$0.00
Sumas =>			\$18,657,375.14	\$18,657,375.14	\$47,844,205.01	\$47,844,205.01	\$23,206,510.54	\$23,206,510.54



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

LIC. FRANCISCO TAMORAGASTRO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS



**JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
ESTADO DE ZACATECAS**

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Ucr: supervisor
Rep: rptActivosComa2

Fecha y 13/abr./2025
hora de Impresión 10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5811000001-1	Terrenos Rústicos	\$5,000,000.00
5831000001-1	Edificios	\$184,000.00
5831000001-2	Edificios	\$0.00
5831000003-1	BODEGA	\$117,354.92
5111000003-1	Archiveros	\$200.00
5111000003-2	Archiveros	\$500.00
5111000008-1	Escritorios	\$700.00
5111000008-2	Escritorios	\$1.00
5111000008-3	Escritorios	\$600.00
5111000008-4	Escritorios	\$600.00
5111000014-1	Mesas	\$200.00
5111000014-2	Mesas	\$1,101.49
5111000020-1	Sillas	\$200.00
5111000020-10	Sillas	\$1.00
5111000020-11	Sillas	\$1.00
5111000020-12	Sillas	\$775.00
5111000020-13	Sillas	\$775.00
5111000020-14	Sillas	\$1,981.90
5111000020-15	Sillas	\$131.00
5111000020-16	Sillas	\$130.93
5111000020-17	Sillas	\$130.93
5111000020-18	Sillas	\$130.93
5111000020-19	Sillas	\$130.93
5111000020-2	Sillas	\$200.00
5111000020-20	Sillas	\$130.93
5111000020-21	Sillas	\$130.93



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Usu: supervisor
Rep: rptBienesContaz2

Fecha y hora de Impresión: 13/abr./2025
10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5111000020-22	Sillas	\$130.93
5111000020-3	Sillas	\$80.00
5111000020-4	Sillas	\$200.00
5111000020-5	Sillas	\$80.00
5111000020-6	Sillas	\$1.00
5111000020-7	Sillas	\$1.00
5111000020-8	Sillas	\$1.00
5111000020-9	Sillas	\$1.00
5111000021-1	Sillones	\$200.00
5111000021-2	Sillones	\$200.00
5191000032-1	Parrillas eléctricas	\$318.10
5151000002-1	Computadoras - escritorio y lap top	\$1,500.00
5151000002-2	Computadoras - escritorio y lap top	\$4,211.12
5151000002-3	Computadoras - escritorio y lap top	\$10,344.14
5151000002-4	Computadoras - escritorio y lap top	\$8,533.68
5151000002-5	Computadoras - escritorio y lap top	\$6,500.00
5151000005-1	Impresoras	\$4,123.31
5151000005-2	Impresoras	\$1.00
5151000005-3	Impresoras	\$1.00
5151000005-4	Impresoras	\$6,559.00
5151000005-5	Impresoras	\$3,114.06
5191000007-1	Cintas de medición	\$74.00
5191000009-1	Despachadores de agua	\$1,723.28
5191000009-2	Despachadores de agua	\$100.00
5191000019-1	Flexómetro	\$110.00
5191000035-1	Reloj checador	\$2,585.34



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio
Cuenta Pública de 2025
Al 31/12/2025

Utr: supervisor
Rep: rptBienesConse2

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2026
10:12 p. m.

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5191000041-1	Adornos Navideños	\$300.00
5191000041-10	Adornos Navideños	\$17.50
5191000041-11	Adornos Navideños	\$17.50
5191000041-2	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-3	Adornos Navideños	\$150.00
5191000041-4	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-5	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-6	Adornos Navideños	\$15.00
5191000041-7	Adornos Navideños	\$120.09
5191000041-8	Adornos Navideños	\$34.40
5191000041-9	Adornos Navideños	\$77.84
5231000003-1	Cámaras fotográficas	\$1,278.00
5411000004-1	Camionetas de carga ligera	\$15,700.00
5411000004-2	Camionetas de carga ligera	\$78,000.00
5651000001-1	Celulares	\$3,593.97
5651000007-1	Radios	\$484.82
5651000007-2	Radios	\$484.82
5651000007-3	Radios	\$484.82
5651000007-4	Radios	\$484.82
5651000007-5	Radios	\$484.82
5651000007-6	Radios	\$484.84
5651000007-7	Radios	\$484.82
5651000007-8	Radios	\$484.82
5671000002-1	Básculas	\$13,561.00
5671000013-1	Hidrolavadora	\$3,245.87
5691000003-1	Engrasadora	\$6,000.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO ESTADO DE ZACATECAS

Relación de Bienes que Componen su Patrimonio

Cuenta Pública de 2025

Al 31/12/2025

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2026 10:12 p. m.

Utr: supervisor
Rep: rptBienesCuentaC

Código	Descripción del Bien	Valor en Libros
5681000008-1	Motobomba	\$1,500.00
5911000001-4	CONTRATO FACTURA	\$3,816.40
5911000004-1	Software (varios)	\$25,000.00
5911000004-2	Software (varios)	\$5,110.35
5911000004-3	Software (varios)	\$800.00
5911000004-4	Software (varios)	\$32,000.00



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Número Total de Bienes: 84

Total de Valor Libros: \$5,555,062.35



JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Fecha de última actualización: 31/12/2025

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

Clave Ente	Nombre del Ente	Clave del Bien	Tipo de Bien	Descripción del Bien	Ubicación y Colindancias	Escritura Pública	Inscripción al Registro (RPP)	Estatus Legal	Clave Catastral	Superficie	Fecha Adquisición	Documento que acredite la Propiedad	Valor de Adquisición	Valor Catastral	Valor en Libros	No. Cheque / Póliza	Origen del Pago (Fuente de financiamiento)	Fecha de Baja	Causa de Baja	Notas	
158	JIORESA	5831001	TERRENO	TERRENO DONDE SE UBICA EL RELLENO SANITARIO	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98150	NA	NA	NI	NA	25 HECTAREAS	NA	NI	5,000,000.00	NI	5,000,000.00	NI	NI	NA	NA	SEGÚN AVALUO	
158	JIORESA	5831001	EDIFICIOS	OFICINA DENTRO DEL RELLENO SANITARIO	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98151	NA	NA	NI	NA	65.26 Metros Cuadrados	NA	NI	NI	NI	184,000.00	NI	NI	NA	NA	SEGÚN AVALUO	
158	JIORESA		EDIFICIOS	REMODELACION DE COMEDOR Y BODEGA	Carr. Guadalupe a Saucedo de la Borda KM 5.8, Vetagrande, Zac, C.P. 98151	NA	NA	NI	NA		22/04/2016		\$ 117,354.92	NI	117,354.92		RECURSOS PROPIOS	NA	NA		
															\$	5,501,354.92					


 DIRECTOR GENERAL
 C. FRANCISCO ZAMORA CASTRO

 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

Cuenta Pública 2025
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Relación de cuentas bancarias productivas específicas aperturadas en el ejercicio 2025:

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO Relación de cuentas bancarias productivas específicas Periodo (Anual)		
FONDO PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
NO APLICA		

Relación de cuentas bancarias productivas específicas de otros ejercicios (ejemplo, 2023, 2024), de las que se ejercieron recursos en el ejercicio 2025:

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO Relación de cuentas bancarias productivas específicas Periodo (Anual)		
FONDO PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
NO APLICA		


 LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTRO
 DIRECTOR GENERAL

 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACION DEL RELLENO SANITARIO

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56
Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
Té. 4336881759
Sombrerete, Zacatecas, México.



VOLUMEN NOVENTA Y OCHO

NÚMERO TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil veintiséis, Yo, LICENCIADO IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL ESTADO DE ZACATECAS, en ejercicio y con residencia en esta Ciudad.

HAGO CONSTAR:

LA PROTOCOLIZACIÓN del Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y cuarta del CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", a solicitud del Director General y Secretario del Consejo Directivo LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO, que se consigna en los términos siguientes:

AVISO DE PRIVACIDAD:

Yo, el suscrito Notario, hice saber al solicitante el Aviso de Privacidad con que cuenta esta Notaría a mi cargo, que sus datos personales serán tratados conforme a la Ley Federal para la Protección de Datos personales en poder de particulares.

PROTESTA DE LEY:

Yo, el Notario hice saber al compareciente las penas, delitos y sanciones a que se refiere el Artículo Doscientos veinticinco bis del Código Penal del Estado de Zacatecas, para aquellas personas que declaran falsamente, por lo que debidamente enterado declara que solo con verdad se conducirá.

ANTECEDENTES:

UNO. -Mediante escritura pública de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, Número tres mil cuatrocientos noventa y cinco, Volumen noventa, del protocolo a cargo del Licenciado IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO, Notario Público número cincuenta y seis del Estado de Zacatecas, se protocolizó la Trigésima primera Reunión Extraordinaria y tercera de este Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), integrado por los alcaldes de la administración 2024-2027, de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, así como por el Secretario del Agua y Medio Ambiente en el Estado, documento que se agrega al apéndice el presente instrumento.

DOS. - El compareciente solicita se proceda a la Protocolización de un Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y cuarta del CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", de fecha ocho de enero de dos mil veintiséis; para lo cual me presenta en

COTEJADO

once hojas tamaño carta por un solo lado, que contiene el Acta de Reunión Extraordinaria.

TRES. - El solicitante de esta protocolización manifiesta que libera al Notario de cualquier responsabilidad en cuanto al contenido del acta y de la autenticidad de las firmas que en la misma aparecen, la cual copió a la letra para los efectos de su:

PROTOCOLIZACIÓN:

TRIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA Y CUARTA

DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL

PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO (JIORESA)

Jueves 08 de Enero de 2026

En el Municipio de Morelos, Zacatecas, siendo las 11:25 horas del día 08 de Enero de 2026, en la Sala de Cabildo Francisco García Salinas del H. Ayuntamiento de Morelos, da inicio la Trigésima Segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta de este Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), integrado por los alcaldes de la administración 2024-2027, de los municipios de Guadalupe, Morelos, Vetagrande y Zacatecas, para lo cual fueron previamente convocados para desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Pase de lista de asistencia.
- b) Declaración del quórum legal.
- c) Aprobación del Orden del día.
- d) Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, presentado por el Director General del organismo, Lic. Francisco Zamora Castro, del periodo que comprende del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025 con los siguientes apartados:
 - Estatus Contable y Financiero del organismo.
 - Entrega digital y/o física de los Informes Contables y Financieros correspondientes del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025, mismos que ya fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas en tiempo y forma, la cual nos pide como observación que dichos informes sean aprobados por el Consejo Directivo de la JIORESA.
 - Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio 2026 para su presentación ante las instancias correspondientes.
- e) Informe del Estatus Actual de la Celda 3 (uso actual), celdas 1, 2 y 2.5 en clausurado.



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56
Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
Tels. 4336581752
Sombrerete, Zacatecas, México.



Situación Jurídica y Operativa del Relleno Sanitario Intermunicipal derivado de Expediente Administrativo PFFA/38.2/2C.27.1/0004-21, respecto de las medidas correctivas de Monitoreo y Caracterización de peligrosidad de Lixiviados de acuerdo con la NOM-083-SEMARNAT-2003.-----

- g) Informe del Estatus Actual de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por Gobierno del Estado de Zacatecas a la JIORESA, para lograr tener la Maquinaria y Equipo en las mínimas condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades diarias como lo es el de la compactación necesaria de los Residuos Sólidos Urbanos y con ello dar cumplimiento a la Normatividad. ---
- h) Asuntos Generales.-----
Único; análisis real, serio y verdadero en base a los puntos expuestos anteriormente al cierre definitivo del Relleno Sanitario. -----
- i) Clausura de la Reunión.-----

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:-----

El Lic. Francisco Zamora Castro, Director General de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) toma la palabra para dar la bienvenida a la Trigésima Segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta de este Consejo Directivo Intermunicipal, a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo.-----

Antes que nada, quisiera agradecer en particular al Presidente de Morelos siempre por la hospitalidad que nos brinda para llevar a cabo esta reunión, Sr. Presidente muchas gracias por recibirnos también comenzar agradeciendo a todos los Integrantes del Consejo por asistir a esta reunión y deseándoles también un excelente año para todos.

Punto 1.- Pase de lista de asistencia:-----

Toma nuevamente la palabra el Lic. Francisco Zamora Castro, Director General de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA), procediendo a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: Prof. Sergio Vázquez Lujan, Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo; Ing. Juan Antonio Herrera Morua, Presidente Municipal de Vetagrande; L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas representado por M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno y la LEM. Guadalupe Celia Flores Escobedo, Directora General de Calidad de Vida y Servicios Públicos; Lic. José Saldivar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe representado por la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe y la Titular de la Secretaria del Agua y Medio Ambiente, Dra. Susana Rodríguez Márquez.--

Punto 2.- Declaración de quórum legal:-----

COTEJADO

Encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de este Consejo Directivo Intermunicipal, por lo tanto: -----

Existe quórum legal para desarrollar los trabajos de esta Asamblea por lo que todos y cada uno de los acuerdos que de ella emanen serán completamente válidos.

Punto 3.- Aprobación del Orden del Día: -----

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día especificado en la Convocatoria de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario.

Toma la palabra el Director General del Organismo, Lic. Francisco Zamora Castro quien con fundamento en el artículo 11, fracciones III, IV y XII del Decreto de Creación del Organismo presenta a este H. Consejo Directivo Intermunicipal de la JIORESA, el siguiente informe:-----

Punto 4.- Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, presentado por el Director General del organismo, Lic. Francisco Zamora Castro, del periodo que comprende del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025 con los siguientes apartados:

- Estatus Contable y Financiero del organismo. -----

Entrega digital y/o física de los Informes Contables y Financieros correspondientes del 01 de Febrero al 31 de Diciembre de 2025, mismos que ya fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas en tiempo y forma, la cual nos pide como observación que dichos informes sean aprobados por el Consejo Directivo de la JIORESA. -----

- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio 2026 para su presentación ante las instancias correspondientes. -----

Adentrándonos en el tema que nos ocupa y dado que la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas nos solicita estén aprobados por los integrantes del Consejo Directivo los Informes Mensuales y Trimestrales Contable - Financieros y Físico Financieros del ejercicio y con ello poder entregar la Cuenta Pública 2025 para lo cual me permito exponerles el total de ingresos recaudados por la JIORESA, que en el año 2025 fue un total de \$4,566,586.60 y el total de gastos ascendió a la cantidad de \$ 4,573,310.53 con una pérdida de \$ 6,723.93 de una manera muy puntal informarles los rubros y los montos más sobresalientes que se ejercieron para lo cual me permito anexar la siguiente tabla para ejemplificar:-----

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombretete, Zacatecas, México.



AL 30 DE DICIEMBRE 2025	
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO JIORESA	
CATEGORÍA	MONEDAS
1 INGRESOS POR SUS RECAUDOS Y PATRONALES EN EJERCICIO	5 4,386,370.83
INGRESOS AL 30 DE DICIEMBRE 2025	2 4,386,370.83
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2 SERVICIOS PERSONALES	3 2,772,000.00
MAQUINARIA JIORESA	3 2,800,000.00
PERSONAL ADICIONAL RESOLUCIÓN MATERIAL TIPO MÍNIMO MEDIANTE DE UNIDADES APLICACIÓN	3 75,000.00
CRÉDITOS DE FIN DE AÑO	3 230,250.00
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	5 146,739.13
CARROS DE OPERACIÓN (ALTERNAL DE OPERAR, MULTIFUNCIONAL Y ALTERNAL TIPO PUNTADEADA)	3 76,347.23
COMUNICACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE JIORESA	3 645,886.49
REPARACIONES MENORES, ACEITES Y LUBRICANTES PUNTADEADA Y EQUIPO	3 245,245.01
4 SERVICIOS GENERALES	5 100,000.00
SERVICIO PIPAS DE AGUA (BAGADA)	3 85,500.00
SERVICIO DE MANTENIDORA	3 14,500.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	3 600,000.00
MULTA PROPIA 2024	3 15,739.13
TOTAL CATEGORÍAS AL 30 DE DICIEMBRE 2025	3 6,185,648.49
30 DE DICIEMBRE DEL MES DE DICIEMBRE 2025	3 76,507.71
PAGO ANTICIPADO POR SERVICIOS COMUNICACIONES AL 30 DE DICIEMBRE 2025	3 23,250.00
PAGO ANTICIPADO POR CAPSIONES AGUA DICIEMBRE 2025	3 25,245.45
CUBRIR EN BANCOS AL 30 DE DICIEMBRE 2025	3 186,674.99

De tal manera que este año 2025 que se está presentando, no logramos alcanzar los ingresos estimados y establecidos dentro del Presupuesto de Ingresos presentado ante el ente fiscalizador mismos que fueron por un monto de \$ 6,247,543.97 que es importante mencionar que nuevamente para este ejercicio no obtuvimos ningún tipo de apoyo económico por parte de Gobierno Estatal para hacer frente a los compromisos de la JIORESA. El único apoyo económico que se obtuvo fue el compromiso realizado con el presidente L.E.P.C. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas del apoyo para la compostura de la Maquinaria y Equipo Unidad Pata de Cabra por un monto de \$ 265,600.33 mismo fue nos fue transferido el día 22 de octubre del 2025, el cual ayuda a que la maquinaria regresará a la operación. -----

En base a esta tabla expuesta pueden ustedes constatar que nuestro ingreso se quedó muy por debajo de lo estimado por un monto de \$ 1,680,957.37 quiero hacer en este punto un breve comentario; derivado del foro al cual fuimos invitados por parte del Diputado Alfredo Femat Bañuelos presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas 2024-2027, con el objetivo de exponer y con ello crear conciencia sobre la importancia de la operación de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) y que la finalidad es un bien común para la sociedad y mas que bien común es un tema de salud pública por que los Residuos Sólidos Urbanos no dejan de generarse ni un solo día, por tanto se sometió a consideración del pleno la posibilidad de ser favorecidos con Presupuesto, sin embargo a finales de Diciembre tuve a bien mandarle mensaje al Diputado Femat para saludarlo y preguntarle en que había quedado lo del presupuesto a lo cual me comentó que había quedado en un punto de reserva pero que hablaría con

COTEJADO

la Secretaría de Finanzas, hasta ahí estamos con esa información en cuanto a la solicitud de que seamos beneficiados con recurso.

Ahora quisiera pasar al tema de cuentas por cobrar que tenemos en donde se puede ver que la economía por la que seguimos pasando es bastante difícil a partir del año 2024 hemos generado cuentas por cobrar para lo cual me permito mostrar en la siguiente tabla:

 AL 31 DE DICIEMBRE 2025 JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO (JICORSA)		
Nº	SALDO CUENTAS POR COBRAR POR DISPOSICIÓN FINAL RSU	IMPORTE
1	BERNARDO LÓPEZ SÁNCHEZ	\$ 79,940.00
2	ORVALDO DE LUVA HERRERA	\$ 55,710.00
3	TULIANA LEDERNA PÉREZ	\$ 8,310.00
4	OTROS	\$ 2,097.50
	SALDO CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:	\$ 145,057.50
5	TRASH RECOLECCIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 180,050.00
	SALDO CUENTAS POR COBRAR EN PROCESO LEGAL:	\$ 180,050.00
	Cuentas por cobrar al 31/12/2025:	\$ 325,107.50

Son usuarios con los que se ha venido trabajando, esperando con ello la recuperación a mas tardar en el mes de febrero 2026, en el caso particular de Trash Recolección Integral de Residuos Sólidos ya en reuniones anteriores se les había informado que se tenía un proceso de demanda en contra de ellos para la recuperación del saldo pendiente de \$ 180,050.00 del cual no hemos tenido avance a la fecha de esta reunión. El siguiente tema que me permito informarles es referente al Tabulador de Puestos y Sueldos el cual fue aprobado en la XXVII-III Reunión de Consejo Directivo de fecha 25 de Agosto 2023 mismo que no ha tenido cambios hasta la fecha y dadas las condiciones del Organismo seguiremos con el mismo, el cual es el siguiente:

Nº	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIÓN SEMANAL NETA	
			DE:	HASTA:
1	DIRECTOR GENERAL	1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00
2	SUB - DIRECTOR	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
3	COORDINADOR OPERATIVO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
4	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
6	OPERADORES	13	\$ 3,600.00	\$ 3,600.00

En consecuencia, me permito darles a conocer nuestra plantilla actual con nombre, puestos y sueldos para su conocimiento mismos que en la XIX-I Reunión de Consejo Directivo de fecha 18 de Agosto 2024 ya se los había expuesto el cual es el siguiente:--



Lic. Ignacio Jiménez Castro
 Notario Público No. 56
 Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
 Tels. 4336881752
 Sombrerete, Zacatecas, México.



ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA DE ADQUISICIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN	OTROS COMENTARIOS
1	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
2	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
3	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
4	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
5	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
6	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
7	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
8	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
9	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
10	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
11	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
12	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
13	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
14	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
15	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
16	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
17	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
18	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
19	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	
20	Panel de control	1	unidad	10000	10000	2020	Bueno	

Aunado a lo anterior les expongo el presupuesto de Ingresos y Egresos elaborado para el Organismo el cual pongo a su consideración ya que tiene que ser aprobado por ustedes Miembros del Consejo Directivo, y con ello entregar de manera formal ante la Auditoría Superior del Estado órgano fiscalizador de la JIORESA, documento elaborado en base a los ingresos obtenidos en el Ejercicio Fiscal 2025 dadas las condiciones ya expuestas anteriormente, documento que les entrego de manera impresa y en medio magnético USB. Dentro de los cuadernillos y en medio magnético USB tienen también el inventario de bienes muebles e inmuebles con el que cuenta la JIORESA y dadas las condiciones de algunos de los bienes muebles que ya son obsoletos o bien han ido perdiendo vida útil, como ejemplo podemos ver en la relación algunos artículos navieros que por el paso del tiempo se han roto y que vuelvo a insistir ya por el tiempo que tienen por lo que se considera el estado del bien como malo, para lo cual nos dimos a la tarea de realizar la depuración del inventario para su análisis y en su caso su aprobación y con ello estar en posibilidad de hacerlo en el sistema para actualizar el mismo y posteriormente presentarlo a la Auditoría Superior del Estado. -- Dentro del informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA quiero presentarles el resumen de las toneladas dispuestas por Municipios y particulares lo cuales son: -----

Para el Municipio de Guadalupe: -----

COTEJADO

PERIODO	RSU TOTAL INGRESADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.99 POR TONELADA)
Enero de 2025	23.13	\$2,176.07
Febrero de 2025	3.01	\$285.18
Marzo de 2025	5.01	\$471.34
Abril de 2025	3.02	\$284.12
Mayo de 2025	0.00	\$0.00
Junio de 2025	0.00	\$0.00
Julio de 2025	0.00	\$0.00
Agosto de 2025	0.00	\$0.00
Septiembre de 2025	0.00	\$0.00
Octubre de 2025	0.00	\$0.00
Noviembre de 2025	0.00	\$0.00
Diciembre de 2025	0.00	\$0.00
TOTALES	34.174	\$3,214.71

Me gustaría resalta en esta parte que si bien es cierto el Municipio de Guadalupe ya no ingresa sus RSU en la JIORESA nos siguen apoyando con Maquinaria y Equipo la cual nos ha ayudado muchísimo tal es el caso que nos ocupa en este momento dado que se nos descompusieron nuevamente las maquinas en el caso particular el al Pata de Cabra desde el día 19 de Diciembre unidad que se nos quedo en medio de la Basura y nos fue imposible bajarla para su resguardo ya el mecánico indicó es la bomba del diésel y los inyectores para lo cual ya dimos un anticipo esperando estar en condiciones de cumplir el financiamiento que nos brindaron, por este motivo nos vimos en la necesidad de solicitarle al Lic. José Saldívar Alcalde, Presidente Municipal de Guadalupe una vez más nos apoyara con equipo para lograr barrer el patio, con esta imagen me permito ejemplificar la situación actual que les comento: -----



Pueden ustedes observar la Maquina Pata de Cabra en medio de la basura descompuesta. Toma la palabra la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Gaudalupe, claro que si ya estuvimos viendo el tema el Presidente ya dio la autorización correspondiente para que el equipo regrese a la JIORESA será solo cuestión de días ya que el equipo se encuentra en Santa Mónica pero cuenten con él. -- Toma la palabra el Director General del Organismo, Lic. Francisco Zamora Castro,

Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretes, Zacatecas, México.



agradecemos una vez más Lic. Raquel el apoyo que nos brindan y a nombre propio y del organismo por favor dele nuestro agradecimiento al Sr. Presidente.

Seguimos con el **Municipio de Morelos:**

Periodo	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	314.77	\$29,613.56
Febrero de 2025	391.06	\$36,817.39
Marzo de 2025	391.45	\$37,024.62
Abril de 2025	394.07	\$37,082.17
Mayo de 2025	328.28	\$30,885.52
Junio de 2025	322.12	\$30,385.05
Julio de 2025	356.92	\$33,591.28
Agosto de 2025	392.46	\$37,796.88
Septiembre de 2025	394.48	\$37,286.80
Octubre de 2025	306.48	\$28,820.11
Noviembre de 2025	218.58	\$20,578.80
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	218.56	\$20,676.60
TOTALES	3,625,609	\$341,782.08

Municipio de Vetagrande:

Periodo	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	186.72	\$17,586.62
Febrero de 2025	175.60	\$16,527.97
Marzo de 2025	152.40	\$14,386.12
Abril de 2025	291.70	\$27,490.78
Mayo de 2025	297.90	\$28,001.40
Junio de 2025	174.30	\$16,388.14
Julio de 2025	225.15	\$21,193.95
Agosto de 2025	172.50	\$16,272.00
Septiembre de 2025	292.86	\$27,553.80
Octubre de 2025	185.77	\$17,477.24
Noviembre de 2025	136.49	\$12,840.90
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	136.49	\$12,840.90
TOTALES	2,119,268	\$199,179.00

Municipio de Zacatecas:

PERIODO	RSU TOTAL INGRESADO		IMPORTE DE COMBUSTIBLE		IMPORTACION DE SALARIOS	RSU FACTURADO	
	TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)	LITROS	COSTO		TONELADAS	IMPORTE (\$94.09 POR TONELADA)
Enero de 2025	3881.619	\$365,370.85	7190	\$28,351.00	\$21,291.29	1,781.34	\$167,148.47
Febrero de 2025	3,311.304	\$311,389.46	1,130	\$28,154.00	\$21,477.46	1,804.48	\$169,674.00
Marzo de 2025	3,428.140	\$323,325.63	8,100	\$30,938.00	\$21,477.46	1,205.65	\$113,305.87
Abril de 2025	1,521.660	\$143,084.34	8,000	\$30,648.00	\$21,477.46	1,828.51	\$172,581.88
Mayo de 2025	3,981.834	\$374,765.85	8,600	\$32,912.00	\$21,477.46	1,388.67	\$130,368.99
Junio de 2025	4,021.025	\$378,427.81	7,400	\$28,488.00	\$21,477.46	1,894.84	\$178,658.95
Julio de 2025	4,360.690	\$409,254.08	8,150	\$29,210.00	\$21,477.46	1,861.41	\$175,367.34
Agosto de 2025	4,213.410	\$396,064.46	8,100	\$28,998.00	\$21,477.46	1,462.91	\$137,824.30
Septiembre de 2025	4,111.470	\$386,961.38	8,000	\$28,997.20	\$21,477.46	1,672.78	\$157,486.02
Octubre de 2025	3,794.150	\$356,838.96	7,000	\$26,998.00	\$21,477.46	1,328.48	\$125,289.57
Noviembre de 2025	3,200.800	\$301,838.40	8,100	\$28,998.00	\$21,477.46	983.37	\$92,511.61
Diciembre de 2025 (PROYECCION)	3,274.950	\$307,838.96	7,900	\$28,398.00	\$21,786.26	983.51	\$92,516.62
TOTALES	46,387,124	4,345,284,635	16,261,800	2,547,251,230	\$38,853,358	21,675,880	1,674,581,194

Y de los particulares:

COTEJADO

MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ORDENES DE PAGO	TOTAL
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ATAJASCALCO	1478	1578	1657	2089	1626	2764	4177	2342	2207	2732	2148	2714	2714
ATELACALCO	845	1187	882	944	730	1283	130	837	568	1545	411	411	411
COATEPEC	2640	2735	2831	1834	2535	2148	2632	800	880	1394	2258	2820	2820
COATEPEC	244	479	424	424	472	731	474	541	372	420	536	536	536
COATEPEC	434	1142	120	141	170	434	339	342	449	118	429	429	429
COATEPEC	134	812	120	171	170	220	147	870	270	171	844	844	844
COATEPEC	382	342	378	449	424	438	349	441	103	430	331	331	331
COATEPEC	377	349	330	384	341	377	394	321	428	318	784	784	784
COATEPEC	2640	2735	2831	1834	2535	2148	2632	800	880	1394	2258	2820	2820
COATEPEC	264	145	848	889	144	0	848	889	838	830	448	448	448
COATEPEC	474	820	489	443	534	548	729	541	483	435	127	127	127
COATEPEC	1779	884	1778	445	640	142	242	644	638	1227	430	430	430
COATEPEC	1388	1431	1835	1617	118	1131	1108	1128	1128	1127	1127	1127	1127
COATEPEC	949	1142	1632	1642	1138	11128	1648	1648	1648	1648	1648	1648	1648
COATEPEC	2088	1688	1800	2600	20	20	100	100	800	360	600	600	600
COATEPEC	1140	1129	1128	1138	1138	1138	1138	1138	1138	1138	1138	1138	1138
COATEPEC	430	440	440	430	0	0	430	430	1000	440	440	440	440
COATEPEC													
TOTAL	27142	28194	31113	17138	28133	30134	38138	21124	28130	33121	28138	31113	31113

Derivado de este tema surge el análisis del costo por el ingreso de los RSU, mismo que expongo como se ha venido comportando el costo por tonelada para los Municipios Integrantes de la JIORESA: -----

PERIODO	PORCENTAJE INCREMENTO EN BASE A LA UMA	PRECIO TONELADA PARA MUNICIPIOS
2019-2021		\$ 70.00
2021-2022		\$ 80.00
2022-2023	7.82%	\$ 86.26
2023-2024	4.66%	\$ 90.28
2024-2025	4.21%	\$ 94.08
2025-2026	3.80%	\$ 97.66

Como pueden observar el incremento ha sido muy poco caso nulo en comparación al incremento del Diesel y la depreciación de la Maquinaria y Equipo y aunado a ello hacer frente a los compromisos que tenemos así como para la operación propia del Relleno Sanitario, quiero hacer conciencia en cada uno de los integrantes para que analicen y poder someter a consideración un incremento en el costo, los cuales derivado de la reunión XXV-I Reunión de Consejo Directivo administración 2021-2024 de fecha 26 de Mayo de 2022, se acordó subir el costo de la tonelada de \$ 70.00 a 80.00 pesos y posteriormente su incremento se diera de manera automática al incremento de la UMA, por lo que desde el año 2019 al 2025 ha tenido un incremento de \$ 24.08 pesos. ----- Señores integrantes del Consejo, respecto del informe Contable - Financiero es lo que tengo que informarles y por lo anteriormente expuesto les pregunto a cada uno de ustedes si tuvieran alguna duda respecto del Informe de las actividades operativas y financieras de la JIORESA, estoy a la orden para aclarar. ----- Los integrantes del Consejo Directivo manifiestan que no tienen duda, por lo que se



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretete, Zacatecas, México.



puede proceder con el desarrollo de la reunión. -----

Toma la palabra nuevamente Lic. Francisco Zamora Castro, no habiendo duda alguna me permito solicitarles levantes su mano para someter a votación y en su caso la aprobación de los puntos hasta aquí expuestos en los siguientes apartados:-----

1. Informes Contables y Financieros correspondientes 01 de Febrero al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2025 y con ello la aprobación de la Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2025 para su presentación en los tiempos establecidos por la Auditoría Superior del Estado. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos los Informes Contables y Financieros así como la emisión de la Cuenta Pública 2025 del organismo para su presentación; comprendido en el periodo del 01 de Febrero al 31 de Diciembre 2025.-----

2. Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026, Tabulador de Puestos y Sueldos, Plantilla de Personal y el análisis realizado para la depuración del inventario de los bienes muebles con ello realizar su presentación en los tiempos establecidos por la Auditoría Superior del Estado. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2026, Tabulador de Puestos y Sueldos Plantilla de Personal y el análisis realizado para la depuración y en su caso la baja del inventario de los bienes muebles.-----

3. Derivado del análisis expuesto respecto del costo por tonelada ingresada al Relleno Sanitario por los Municipios Integrantes de la JIORESA, someter a su consideración el aumento por tonelada. -----

Toma la palabra el Prof. Sergio Vázquez Lujan, Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo, derivado de la exposición de motivos como lo plantea el Lic. Zamora creo sería conveniente lograr un incremento para que el costo quede en \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100/M.N.) esa es mi propuesta. -----

Toma la palabra nuevamente el Lic. Francisco Zamora Castro, es la propuesta del Presidente del H. Ayuntamiento de Morelos agradecería a los demás integrantes dar su opinión, toma la palabra el M. Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno del Municipio de Zacatecas nuestra propuesta sería de \$ 110.00 pesos (ciento diez pesos 00/100 M.N.), retoma la palabra el Lic. Francisco Zamora Castro, dejémoslo en \$ 115.00 pesos (ciento quince pesos 00/100 M.N.) nuevamente interviene el M. Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del

COTEJADO

Ayuntamiento y Gobierno del Municipio de Zacatecas que les parece en \$ 113.00 pesos (ciento trece pesos 00/100M.N.), atendiendo a las economías por las que también los Municipios Integrantes estamos atravesando.-----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos el nuevo costo por tonelada dispuesta de Residuos Sólidos Urbanos para los Municipios Integrantes de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario pasando de 94.08 pesos (noventa y cuatro pesos 08/100 M.N.) a \$ 113.00 (ciento trece pesos 00/100M.N.) quedando así el nuevo costo, mismo que será valorada en reuniones de Consejo para los aumentos correspondientes si los Municipios Integrantes del Consejo lo determinan.-----

Una vez aprobado los apartados arriba mencionados, procedo con el desarrollo de la reunión en el punto referente al Estatus Físico y Operativo de las Celdas para la disposición final de los RSU. -----

Punto 5.- Informe del Estatus Actual de la Celda 3 (uso actual), celdas 1,2 y 2.5 en clausurado:-----

Actualmente seguimos solo trabajando la Celda 3 para la recepción y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos la cual inició operaciones el miércoles 12 de febrero 2025 en la cual se han dispuesto a la fecha un total de 50,856.77 toneladas de RSU, y como pueden apreciar en la imagen que les muestro, encontrándose ahí la Unidad Pata de Cabra en medio de los RSU ya que como les mencione se descompuso desde el 19 de diciembre 2025, y vemos en la siguiente imagen como se nos ha acumulado el patio derivado de que no se ha podido realizar el barrido y compactación de los mismos, yo pude contactar a un amigo para que nos rentara un bulldozer en calidad de pagos a plazos de esto solo fueron algunos días y seguimos con el Cargador Case lamentablemente este tipo de máquina no es para ello ya que sus llantas son neumáticas y cada barrida es una ponchadura dadas las condiciones del terreno donde están los RSU lleno de vidrios, objetos afilados, navajas, clavos, etc es insostenible estar pagando la compostura de las llantas se le hizo una petición formal por escrito al Presidente Municipal de Guadalupe donde solicitamos de su apoyo de ser posible nos prestarán un bulldozer por algunos días en lo que nosotros pudiéramos ver la manera de que la Unidad Pata de Cabra regrese a la operación, toma la palabra la Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe el Presidente ya autorizo solo denos oportunidad ya que la unidad se encuentra en Santa Mónica una vez atendido ahí hacemos la logística necesaria para que se integre al Relleno Sanitario, será que puede ya estar ahí el lunes de la siguiente semana, retoma la palabra el Lic.



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombrerete, Zacatecas, México.



Francisco Zamora Castro por favor Lic. Raquel dele nuestro agradecimiento al Sr. Presidente.

Punto 6.- Situación jurídica y Operativa del Relleno Sanitario Intermunicipal: Situación jurídica del Relleno Sanitario - PROFEPA en el Estado de Zacatecas, Expediente: PFFPA/38.2/2c.27.1/00004-21; Resolución: 037/VI/2025 dicha resolución nos marca que somos acreedores a una multa por la cantidad de \$ 50,913.00 (cincuenta mil novecientos trece pesos 00/10 M.N.), y que dentro del documento inciso B.- En cuanto a las condiciones económicas del infractor: según datos que obran en el expediente, la persona moral denominada JIORESA (JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO), tiene como actividad la disposición final de residuos sólidos urbanos (Relleno Sanitario), iniciando sus operaciones el 22 de agosto de 2012, para desarrollar su actividad cuenta con la maquinaria y el equipo necesario y con 14 empleados, el inmueble donde desarrolla su actividad es de su propiedad el cual cuenta con una superficie de 25 hectáreas, datos que fueron asentados en la hoja número tres del acta de inspección número ZA0004VI2021VR001, por lo que se considera que su condición económica es suficiente para cubrir el monto de la multa que se le impone sin que afecte su actividad ya que permite que sean compatibles la sanción, la protección al ambiente, el funcionamiento normal del relleno y la conservación del empleo.

Sabedores todos ustedes la Maquinaria y Equipo no es propiedad de la JIORESA, es propiedad del Gobierno del Estado dado en comodato a la JIORESA, que si bien es cierto nosotros somos los responsables del mantenimiento y conservación de la maquinaria y también cierto es, que aún estamos en un proceso legal para obtener la legalidad del predio, aunado a ello y las condiciones económicas del Organismo se tiene que cumplir con las multas establecidas además de la presentación de los Estudios respecto de las normas NOM-083-SEMARNAT-2003, NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-053-SEMARNAT-1993 los cuales nos dan un plazo de 45 días hábiles para su presentación, periodo que vence el día 06 de Febrero del presente año.

Aquí les presento la cotización de los estudios con un costo de \$ 56,457.20 (cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.) y claro que tenemos que realizar esos estudios, les pongo un ejemplo muy claro el Municipio de Zacatecas anticipadamente nos pago el RSU de Diciembre dentro del mismo mes, que en sentido estricto correspondería el pago en el mes de Enero, llega este recurso y como ya les hice mención desde el día 19 de Diciembre se nos descompuso nuevamente la Unidad Pata de Cabra y no teníamos ninguna maquina para poder mover los RSU, entonces les pregunto yo a ustedes miembros del Consejo que decisión debí de haber tomado

COTEJADO

¿pagar los estudios solicitados por las autoridades ambientales o dar el anticipo para que nos arreglen la Maquinaria? entonces lamentablemente o solventamos una tema u otro pero no podemos todo a la vez. -----

Dentro del cuadernillo que tienen están las impresiones en copia de las Ordenes de Inspección, Actas de Inspección, Acuerdo de Emplazamiento y Resolución de este procedimiento bajo el Expediente: PFFA/38.2/2c.27.1/00004-21 además de que también lo tienen en medio magnético USB para cualquier consulta. -----

Sobre el estatus actual de las celdas 1,2 y 2.5 en base a la propuesta de Remedación y Compensación presentada y aprobada por PROFEPA delegación de Zacatecas, les presento el resumen sobre la visita que tuvimos por parte del personal de la PROFEPA para validar el avance sobre el cronograma de actividades al cual nos comprometimos el cual es el siguiente: -----



Derivado de la asistencia expuesta se obtuvo la siguiente tabla con el porcentaje de cumplimiento a la fecha de la presente visita de inspección de la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NÚMERO ZAC.51/R.N.021/2024, de fecha 11 de noviembre del 2024.

Acción	Porcentaje de avance
Cubierta con suelo vegetal el área de compensación (celdas 1 y 2)	75 %
Nivelación del área de compensación	100 %
Adquisición de planta para reforestación en cordón rancho dentro del área de compensación (100 individuos de palera y maceta a lo largo de 400 metros de periferia)	15.00 %
Plantar partes vegetativas de especies suculentas en terrazas (individuales (2,500 partes vegetativas y plantas completas)	15.00 %
Sembrar semillas de pastos (120 KG de semilla de pasto)	25 %
Aplicar fitohormonas y fertilizantes orgánicos	50 %
Vigilancia de interés	50 %
Cercar áreas (500 m de cerco perimetral a base de postera de madera, 4 hilos de alambre de púas calibre 12.5, fijado con grapa de acero.)	10 %
Mantenimiento	100 %

[Handwritten signature]

Cabe mencionar que en la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NÚMERO ZAC.51/R.N.021/2024, se hace mención lo siguiente:





Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tel. 4336881752

Sombrerete, Zacatecas, México.



de las celdas 2, 2.5 y 3 puntos de referencia cuadro resumen realizado para fines de establecimiento de los plazos, y en este punto quisiera hacer una solicitud de viva voz a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente aquí presente Dra. Susana Rodríguez, si nos pudieran apoyar con los documentos correspondientes para poder estar en condiciones de acreditar este ordenamiento ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, toma la palabra la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, Dra. Susana Rodríguez claro que si cuentan con ello en lo que podamos aportar para darle viabilidad a la JIORESA. -----

Y precisamente el día de ayer 07 de Enero 2026, se entrego en la Ciudad de México en oficialía de partes, un cuadernillo referente a presentar un programa en el que se contemplen las acciones necesarias para la reparación y/o compensación del daño por haber causado pérdida, cambio, deterioro, menoscabo, afectación por todos los puntos expuestos del 1.1;1.2;1.3,1.7;1.8;1.9 y 1.10 para lo que se entregó la PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NUMERO ZAC-S.J.R.N. 021/2024 (En materia de cambio de uso de suelo en terreno forestal) y PROPUESTA DE MEDIDA CORRECTIVA DE ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO NUMERO ZAC-S.J.R.N. 016/2024 (En materia de Impacto Ambiental) y aprobada por PROFEPA delegación Zacatecas así como la Resolución de PROFEPA Delegación Zacatecas, del procedimiento bajo el Expediente: PFPA/38.2/2c.27.1/00004-21 para que puedan constatar los avances que se ha logrado sobre las mencionadas propuestas, les reitero nuevamente todos estos procedimientos los pueden encontrar en el medio magnético USB que tienen en sus cuadernillos. -----

Finalmente seguimos trabajando en las Medidas de Urgente Aplicación que finalmente los repesos sean mas agua que lixiviados prácticamente en estos momentos se encuentran vacíos al menos el repeso lado norte es donde nos falta costear la impermeabilización del mismo como ya se les había comentado se cuenta con la geomembrana solo faltaría su colocación, el repeso aguas abajo fuera de los límites del predio seguimos trabajando en la extracción ya que es el que tiene un poco mas de agua y que también sería oportuno la colocación del geotextil en dicha área. -----

Con ello concluimos el informe de los procedimientos que tiene la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, si no hubiese alguna pregunta o comentario respecto de este tema, manifiestan los integrantes del Consejo Directivo ninguna duda para continuar con el desarrollo de la reunión. -----

COTEJADO

Punto 7.- Informe Estatus Actual de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por Gobierno del Estado a la JIORESA: -----

Adentrados en el tema de la Maquinaria y Equipo dada en comodato por parte de Gobierno del Estado de Zacatecas a la JIORESA, la situación del Bulldozer está descompuesto costo aproximado para su rehabilitación es de \$ 1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), unidad Pata de Cabra descompuesta costo aproximado para su rehabilitación es de \$758,520.00 (setecientos cincuenta y ocho mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), unidad Cargador Frontal Case sin llantas costo aproximado para su rehabilitación es de \$ 198,426.00 (ciento noventa y ocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), los 2 Camiones de Volteo costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 126,500.00 (ciento veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) cada uno, unidad Camión Cisterna Pipa costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), unidad Camioneta Pick Up Silverado costo aproximado para su para su mantenimiento \$ 98,475.00 (noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), siendo así un monto aproximado para mantenimientos de \$ 2,894,421.00 (dos millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.). -----

Toma la palabra el Prof. Sergio Vázquez Luján presidente del Consejo Directivo y presidente Municipal de Morelos, es este apartado quisiera comentarles que la presidencia de Morelos cuenta con un Tanque de 10,000 lts el cual ya se tiene dado de baja en el inventario de bienes muebles mismo que les donaremos a la JIORESA para que se realice el encofrado para la extracción de los lixiviados en la celda 3 que actualmente se encuentra en uso. -----

Respecto del Tracto Camión y las dos Góndolas quisiera someter a su consideración la baja y el regreso de las unidades a Gobierno del Estado en las condiciones actuales, toda vez que ya no están en uso derivado que solo le daba servicio al Municipio de Zacatecas en la Unidad de Transferencia la cual ha sido ya clausurada, los integrantes del Consejo Directivo se abstienen de comentarios respecto de este tema, entonces seguirán las unidades bajo resguardo de la JIORESA. -----

Hasta este punto termino con el Informe de Actividades Operativas de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) para lo cual agradecería levantar su mano y voten para aprobar el informe de Actividades del Organismo. -----

El Consejo Directivo de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario aprueba por unanimidad de votos: el Informe de Actividades y Estatus



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56

Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro

Tels. 4336881752

Sombretic, Zacatecas, México.



Estado y Operativo de las celdas para la disposición de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario intermunicipal.

En base a todo lo anteriormente expuesto Señores Presidentes, Secretaría y demás personas que nos acompañan de los Municipios Integrantes, es lo que yo tenía que manifestarles, siendo este el punto más crítico por el que estamos pasando yo he hecho todo lo que ha estado en mis manos y a mi alcance, pero con el costo que se cobra por tonelada y con los procedimientos administrativos que tenemos y sin la seguridad de que la Legislatura nos haya etiquetado ni un solo peso que nos sabemos a ciencia cierta, en cualquier momento o nos cierra o cerramos porque no tenemos maquinas, esa es la realidad de las cosas, siempre tienen ustedes el uso de la voz me gustaría externar su postura, vuelvo a reiterar el agradecimiento al Presidente Municipal de Zacatecas el apoyo económico para la Unidad Pata de Cabra por el monto de \$ 256,600.33 (doscientos cincuenta y seis mil seiscientos pesos 33/100 M.N.), con el cual se logró reparar única y exclusivamente la unidad del Diferencial Trasero, que si bien es cierto el jurídico del H. Ayuntamiento de Zacatecas dijo que no había quedado como un pasivo, por tanto es un acuerdo de buena voluntad que si de buena voluntad se tratara los que estamos al frente del organismo y en la operación hemos puesto mas que la voluntad y no por el hacemos víctimas si no simplemente el trabajo ahí está y esta hecho cualquiera que lo dude puede ir al lugar y constatar lo dicho, lo comento por que el Presidente de Zacatecas me manifestó sin comprometerse en el momento que de ser posible en base a su recaudación de predial podría hacernos quizá una segunda aportación pero no se llevo a nada en concreto, yo invite al Diputado Alfredo Femat a la reunión para que nos informara si hubiera alguna respuesta positiva en relación a la petición de recursos de manera directa al a Legislatura para remediar los procesos administrativos así como también realizar el mantenimiento del equipo por cuestiones de agenda no pudo acompañarnos entonces no sabemos a ciencia cierta cómo estamos. Toma la palabra el M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno buenas tardes, y a nombre del L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Castro, Presidente Municipal de Zacatecas Lic. Zamora decirte que el reconoce tu trabajo en el tema ambiental y de los RSU esperaríamos haber tenido mayor respuesta derivado del Foro de Residuos Sólidos que se llevó a cabo en la Legislatura y al no tener la certeza de algún recurso asignado, el Municipio de Zacatecas podrá realizar una aportación más, esto dentro del primer trimestre de este año 2026 y con ello poder apoyar un poco más al Organismo, nosotros estamos convencidos de que tiene que seguir operando la JIORESA ya que el costo beneficio nos queda claro somos los que más RSU dejamos en el Relleno Sanitario, así que las indicaciones del Sr. Presidente son la de contribuir con una

COTEJADO

aportación más, como él lo platico contigo. Retoma la Palabra el Lic. Francisco Zamora Castro una vez mas agradecer el apoyo que nos brinda el Presidente de Zacatecas para hacer frente en lo mas urgente que es la Maquinaria en este momento, quedando el compromiso de la elaboración del convenio para la aportación 2026. -----

Punto 5.- Asuntos Generales: -----

Si alguno de los presentes tuviera algún tema que quisieran tratar, no habiendo ningún otro tema me permito agradecer nuevamente como Director General del organismo y a título personal por el apoyo brindado, que las decisiones de lo anteriormente expuesto es en aras de preservar una estabilidad económica de la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) y con ello seguir brindado el servicio a los Municipios Integrantes del Consejo Directivo Intermunicipal de la JIORESA y particulares. -----

No habiendo ninguno otro tema procedemos a dar término a esta reunión. -----

Punto 6.- Clausura de la Reunión: -----

No habiendo más asuntos por tratar, señores Integrantes del Consejo y Secretaria de la SAMA se da por clausurada la Reunión siendo las 12:50hrs. del día jueves 08 de enero 2026, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron y se declaran válidos todos y cada uno de los acuerdos que en la misma se tomaron. -----

Así lo acordó el Consejo Directivo Intermunicipal: -----

LED. Sergio Vázquez Lujan. - Presidente Municipal de Morelos y Presidente del Consejo Directivo. - (firmado). - **Dra. Susana Rodríguez Márquez.** - Secretaria del Agua y Medio Ambiente Del Estado de Zacatecas e integrante del Consejo directivo JIORESA. - (firmado). - **Lic. Raquel Ortiz Sifuentes, Secretaria de Gobierno Municipal de Guadalupe** en representación del Lic. José Saldívar Alcalde Presidente Municipal de Guadalupe e Integrante del Consejo Directivo de JIORESA. - (Firmado). - **M.Fin. Erick Fabián Muñoz Román,** Secretario del Ayuntamiento y Gobierno y **LEM. Guadalupe Celia Flores Escobedo** Directora General de Calidad de Vida y Servicios Públicos en representación del **L.E.P.G. Miguel Ángel Varela Pinedo** Presidente Municipal de Zacatecas e Integrante del Consejo Directivo de JIOREFA. - (firmado). - **Ing. José Antonio Flores Berumen** Secretario de Servicios Públicos Municipales en representación del **Lic. José Saldívar Alcalde** Presidente Municipal de Guadalupe e Integrante del Consejo Directivo de JIOREFA. - **Lic. Francisco Zamora Castro.** - Director General y Secretario del Consejo Directivo de JIOREFA. - (firmado). -----

-----**CLÁUSULAS:**-----

PRIMERA. - Queda **PROTOCOLIZADA** el Acta de la Trigésima segunda Reunión Extraordinaria y Cuarta del **CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL**



Lic. Ignacio Jiménez Castro

Notario Público No. 56
Calle 5 de mayo número 133-A, Colonia Centro
Tels. 4336881752
Sombrerete, Zacatecas, México.



PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA", a solicitud del Director General y Secretario del Consejo Directivo LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO.

SEGUNDA. - El delegado Especial de la Asamblea solicita se expida primer testimonio de esta escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio del Distrito Judicial, que corresponda para que surta efectos legales contra terceros y como documento de representación al Apoderado que se designa.

TERCERA- El LICENCIADO FRANCISCO ZAMORA CASTRO, manifiesta que lo contenido en el acta que se protocoliza es verídico, así como las firmas que la suscriben, por lo que releva al suscrito Notario de cualquier responsabilidad.

CUARTA. - El CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA" liquidará los derechos y honorarios que origine la presente escritura.

-----GENERALES DEL COMPARECIENTE:-----

El señor FRANCISCO ZAMORA CASTRO, es mexicano por nacimiento y ascendencia, mayor de edad, soltero, originario y vecino de Guadalupe, Zacatecas, con domicilio en Calle Abasolo número dos, licenciado en Derecho, con Registro Federal de Contribuyentes ZACF701004UPA y Clave Única de Registro de Población ZACF701004HZSMSR07, al corriente en el Pago del Impuesto Sobre la Renta sin acreditarlo en estos momentos.

-----CERTIFICACIÓN:-----

Yo, en Notario, CERTIFICO: La exactitud de la presente escritura; que el compareciente se identificó con su credencial para votar número 1113766078 expedida por el Instituto Federal Electoral de la que se desprende fotografía que corresponde a sus rasgos físicos; persona a quien le atribuyo capacidad legal para contratar, obligarse e intervenir en este acto, sin constarme lo contrario; que leí y examiné los documentos que se relacionan en la presente escritura y los datos que de ellos constan, son exactos y de los que no se desprenden indicios de falsedad; que explique y di lectura en voz alta y que además el compareciente leyó el contenido de este instrumento, manifestando entender, el valor, fuerza y consecuencias legales del presente instrumento, manifestando que lo ratifica en su contenido y términos y en comprobación lo firma ante mí el día de su fecha, en la que se autoriza en definitiva este acto por no causar impuesto alguno. DOY FE.

Una firma ilegible. - FRANCISCO ZAMORA CASTRO. - (firmado). - IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO. - (firmado). - Un sello con el Escudo Nacional al centro que dice: ESTADOS

COTEJADO

UNIDOS MEXICANOS - LIC. IGNACIO JIMENEZ CASTRO. - NOTARIO PUBLICO
NUMERO CINCUENTA Y SEIS. SOMBRERETE, ZACATECAS. -----

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE COMPULSA DE SUS ORIGINALES, DEBIDAMENTE
COTEJADO, CORREGIDO Y SELLADO. - VA EN ONCE HOJAS. - SE EXPIDE PARA LOS
USOS Y EFECTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO "JIORESA". -
SOMBRERETE, ZACATECAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. - DOY FE. -----



IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 56.





BIENES INMUEBLES

MUNICIPIO DE : JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

ANALÍTICA DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2025

CUENTA	FECHA DE ADQUISICION	No. CHEQUE	DESCRIPCION DEL BIEN	UBICACION	No. Y FECHA DE ESCRITURA PUBLICA	IMPORTE				OBSERVACIONES	
						GASTO CORRIENTE	FONDO III	FONDO IV	OTROS		TOTAL
1231-0-9811	TERRENOS					\$	\$	\$		\$0.00	
1232-0-9821	VEDENDAS					\$	\$	\$		\$0.00	
1233-0-9831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					\$	\$	\$		\$0.00	
1239-0-9891	OTROS BIENES INMUEBLES					\$	\$	\$		\$0.00	
TOTAL						\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SIN MOVIMIENTOS



DIRECTOR GENERAL
LIC. FRANCISCO ZARZA CASTROSA
ZACATEPEC

JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO



BIENES MUEBLES

MUNICIPIO DE : JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO

ANALÍTICA DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO 2025

CÓDIGO	FECHA DE ADQUISICIÓN	Nº. CHEQUE	BENEFICIARIO	Nº. DE FACTURA	PROVEEDOR	MÉRCA	MOS/CD	Nº. DE SERIE	SUCURSAL ADMINISTRATIVA	IMPORTE			OBSERVACIONES
										GASTO CORRIENTE	FONDO III	FONDO IV	
1241-1-3111													
1241-1-3111			GRUPO DE ADMINISTRACIÓN										
1241-2-3111			MUEBLAS, EQUIPO DE OFICINA Y ESTAMPADA										
1241-2-3111			BIENES INFORMÁTICOS										
1241-2-3111			OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN										
1242-1-3111			EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO										
1242-2-3111			APARATOS SEPOSITORES										
1243-1-3111			CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO										
1243-2-3111			OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO										
1243-3-3111			EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO										
1244-1-3111			AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE										
1244-2-3111			CARRROCHAS Y BICICLETAS										
1244-3-3111			OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE										
1244-4-3111			REPARACIONES										
1245-1-3111			EQUIPO DE BOMBEO PULVERA										
1245-2-3111			MANTENIMIENTO Y EQUIPO AGRICOLA										
1245-3-3111			MANTENIMIENTO Y EQUIPO INDUSTRIAL										

SIN MOVIMIENTOS



**PLANTILLA DE PERSONAL
JUNTA INTERMUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025**

Nº.	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO	AGREGACIÓN	R.F.C. CON HOMOCUCLAVE	CURP	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	CATEGORÍA	TIPO DE RÉGIMEN						TOTAL PERCEPCIONES MENSUALES	OTRAS PERCEPCIONES	COMPARACIÓN	PERCEPCION SALVATAJAL MENSUAL	PERIODICIDAD DE PAGO			OBSERVACIONES							
												BASE	CONTRATA	EVENTUAL	SINGULARIZADO	CONTRATADO	SEMANAL					QUINCENAL	MENSUAL									
1	Zamora	Castro	Francisco	Director General	Juárez	ZACF7010041PA	ZACF70100412004900P	No cuenta	14 de octubre 2016		06	X	X	X	X	X	X								485,833.73							
2	López	De Alba	Miguel	Operador	Juárez	LOAM770403PO5	LOAM770403120040005	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										173,414.39					
3	Guerrero	Guillem	Juan	Moquinista	Juárez	DUGJ800817J89	DUGJ800817120040008	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										220,164.28					
4	González	Felipe	Alfredo	Velador	Juárez	GGPA751020222	GGPA751020120040002	No cuenta	14 de marzo de 2015		09	X	X	X	X	X	X										211,033.13					
5	Aguilera	Ortiz	Fernando	Coordinador Operativo	Juárez	AUCF720419R62	AUCF720419120040002	No cuenta	08 de marzo de 2015		06	X	X	X	X	X	X										308,778.72					
6	Guerrero	Velazquez	Pedro de Jesús	Jefe de Pabó	Presidencia Municipal de Guadalupe	GUJF610219J51	GUJF610219120040001	No cuenta	14 de marzo de 2015		09		X	X	X	X	X										48,000.45					
7	Félix	Carrillo	Victoriano	Operador	Presidencia Municipal de Zacatecas	PECV830329T15	PECV830329120040002	No cuenta	01 de abril de 2014		09		X	X	X	X	X										53,563.70					
8	Díaz	Mula	Salvador Gerardo	Operador	Presidencia Municipal de Guadalupe	DM6750021M8A	DM675002120040002	No cuenta	13 de mayo de 2015		09		X	X	X	X	X										46,000.45					
9	Saavedra	Solas	Miguel Gilberto	Auxiliar de Pabó	Presidencia Municipal de Zacatecas	SASM700004R21	SASM700004120040001	No cuenta	23 de febrero de 2015		06		X	X	X	X	X										45,339.86					
10	Flores	García	Alfonso	Jefe Operativo	Juárez	POGAG40720C031	POGAG40720120040003	No cuenta	03 de diciembre de 2016		06		X	X	X	X	X										268,775.84					
11	Martínez	López	María	Operador de Bóveda	Juárez	MALJ971204H030R04	MALJ971204120040004	No cuenta	05 de julio 2017		06		X	X	X	X	X										156,715.33					
12	Corringuez	Macias	Alfonso	Operador	Juárez	DOMA6006153V1	DOMA600615120040004	No cuenta	02 de enero 2020		09		X	X	X	X	X										149,788.03					
13	Guirguis	Tocareño	Enedra Ismael	Auxiliar Administrativo	Juárez	GATE330607M17	GATE330607120040001	No cuenta	01 de junio 2020		06		X	X	X	X	X										228,210.09					
14	Morales	Castañeda	Isabel Guadalupe	Auxiliar Administrativo	Juárez	ACC8311071A2	ACC831107120040009	No cuenta	01 de junio 2020		06		X	X	X	X	X										193,207.25					
15	Sierra	Rodríguez	Guillermo	Operador	Juárez	SARG7202042004000	SARG720204120040000	No cuenta	09 de junio 2023		06		X	X	X	X	X										173,414.33					
16	De Santiago	Trujillo	Juan Antonio	Velador	Juárez	SAT510227M51	SAT510227120040005	No cuenta	27 de julio 2020		06		X	X	X	X	X										92,390.01					

LIC. FRANCISCO ZAMORA CASTAÑEDA

 DIRECTOR GENERAL DEL I.R.S.S. SANITARIO